LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO I—NÚM. 8 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 33 B, entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, 10 DE DICIEMBRE DE 1886 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1 20—Exterior, $1 50—Número del dia, 0.6; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la Imprenta RURAL á vapor Florida 54 y 56

EJEMPLO

Algunos miembros del *Partido Nacional* domiciliados en la 7ª seccion de esta ciudad, han resuelto invitar á los correligionarios de la misma, para proceder al nombramiento de una Comision provisoria que dirija los trabajos de inscripcion en los registros cívicos.

La actitud de estos ciudadanos es altamente patriótica y servirá de saludable ejemplo para todos los buenos orientales, que ven en el ejercicio de sus derechos políticos el cumplimiento de un deber sagrado.

Hé aquí la invitacion:

A los ciudadanos del Partido Nacional domiciliados en la 7.ª Seccion Judicial de este Departamento.

Considerando que es un deber de todo ciudadano estar habilitado para hacer uso de sus derechos políticos en las épocas determinadas por la ley, los que suscriben, miembros del Partido Nacional, teniendo en cuenta que el 2 de Enero próximo, debe comenzar la inscripcion en el Registro Cívico de esta Seccion, medio único por el cual puede hacerse uso de aquellos derechos, invitan á sus correligionarios domiciliados en ella, para la reunion que tendrá lugar en la casa calle de la Colonia núm. 350, el domingo próximo 12 del corriente, á la 1 p. m., á fin de elegir la Comision Vecinal que provisoriamente deba encargarse de la direccion de los trabajos que sean necesarios practicar al objeto indicado.

Montevideo, Diciembre 9 de 1886.

Francisco del Campo — Juan José Ereuquin—N. Bentancour—Cristino Melgoud — Demetrio Ereuquin—José Silva y Ardoino—José G. Requena — Buenaventura Vazquez—Ignacio C. Rebollo—Pedro Sanchez—Estéban J. Canepa.

La Conciliacion chica

Y LA CONCILIACION GRANDE

Llamamos *Conciliacion chica* á la que tuvo lugar á principio de Noviembre entre el Santismo y parte de los elementos de oposicion.

Y llamamos *Conciliacion grande* á la que tiene que realizarse entre la Patria y todos los sanos elementos del país.

A propender á la segunda y contando para eso con el concurso del Partido Nacional, es que hemos venido á la prensa.

A fuer de bien intencionados, debemos ser claros y tambien leales.

Con la conciliacion chica, no vemos cambiada la situacion de fuerza que agobia al país,—ni creemos que con ella pueda establecerse el imperio de la ley,—ni que realice el ideal de los que han hecho de la Patria un culto;—pero, no dejamos de reconocer que tomándose el momento actual como punto de partida para trabajar por el ideal de los buenos, esa pequeña conciliacion nos proporciona una libertad relativa, aunque no muy garantida para iniciar los trabajos de la gran conciliacion.

¿Y cómo puede conseguirse esa gran conciliacion?

Esta es la cuestion que debemos dilucidar.

A nuestro entender, las diferentes agrupaciones políticas en que se halla dividido el país, pero que han condenado el desenfreno de los *desgobiernos* de fuerza y de usurpacion que vienen asolando á la Nacion desde hace algunos años, deben reorganizarse, unirse, darse centro directivo y aprestarse á la lucha por el derecho.

No debe levantar resistencias, que esas agrupaciones se reorganicen con tal ó cual nombre, con tal que se reorganicen.

Es imposible que exista una agrupacion única. En ese caso todos pensaríamos del mismo modo, estaríamos de completo acuerdo y no habria luchas.

Los partidos, no son mas que médios de que se valen los ciudadanos para realizar sus ideales. La filacion en cualquiera de ellos es el resultado de impresiones,—de relaciones,—de familia, de simpatias y finalmente de convicciones.

Los partidos son hombres y cambian de fisonomía como cambian de generaciones.

Sus ideales se modifican conforme á exigencias de la época y su criterio sufre las alteraciones del medio en que se agitan.

En el seno de los partidos puede ser bueno hoy lo que ayer era malo; y hoy puede condenarse lo que ayer se aplaudia.

Esas agrupaciones se deben unir al pueblo, pues su mision es trasmitir sus ideales á las generaciones que deben sucederles tratando de perfeccionarlos para legar herencia.

Si se entretuvieran mirando al pasado, le quitarian un derecho á la historia y correrian el riesgo de quedar como la hija de Lot, petrificados en medio del camino.

Los hombres no se agrupan para luchar contra los hombres, sinó para luchar por principios;—y porque creemos que se agrupan para eso, y porque estamos persuadidos de que la division del trabajo es tan necesaria en política como en economía, tratamos de que la respetable agrupacion que se denomina *Partido Nacional* y que tiene por ideal la causa del derecho, se alista en las filas de los buenos que han de realizar la *Gran Conciliacion*.

Hemos dado el ejemplo;—llamando los que bajo otras denominaciones políticas quieran como nosotros el bien de la Patria;—y despues, cuando fuertes y unidos cada uno está pronto á la lucha, pongámonos al hablar,—pues si buscamos el bien de la Nacion, nos hemos de entender.

Concluyó el tiempo en que los hombres luchaban contra los hombres, por el sólo hecho de estar afiliados á tal ó cual agrupacion.

Hoy se lucha contra los hombres, si los hombres encarnan la maldad proclamada como principio, si encarnan el despilfarro, la inmoralidad y el descrédito Nacional.

A la obra de la gran Conciliacion es que nos llama el deber: A la gran Conciliacion con la Patria para salvarla del abismo.

El Ministerio

DE INSTRUCCION PÚBLICA

SUS DERECHOS Y DEBERES

I

Son hechos, por demás conocidos en el terreno vulgar, dos que científicamente tienen su explicacion satisfactoria. Si á un vidrio, cuya temperatura es pequeña ó bajo cero, se acerca un cuerpo con temperatura elevada, el vidrio salta en pedazos; pero no ocurrirá así, si gradualmente se le vá aplicando el foco calorífico. El vidrio entónces se hará maleable y podrá tomar todas las formas que el operador quiera, y obtener benéficos resultados. Si por el contrario, suponemos una plancha de hierro al rojo y sobre ella vertemos agua fria, la brusca reaccion que se produce proyectará sobre nosotros el agua á temperatura elevada y aún la misma plancha podrá llegar á destruirse.

Estos hechos que conocemos, nos gusta aplicarlos á la vida política; nos gusta, pues, huir de las planchas ardiendo y de los vidrios fríos; no atacamos las primeras con la dialéctica fria, pues el resultado será estéril; no atacamos los segundos con la vehemencia de las pasiones, del entusiasmo ó de la intransigencia, porque se quebrarian y los resultados serian nulos, no sólo para lo futuro sino para el presente.

Queremos, por tanto, modelar el vidrio y para ello, emplearemos ese temple gradual, que si es lento, tiene en cambio la ventaja de ser de seguros resultados.

Huimos, pues, del Ministerio político y vamos á buscar uno, que si al parecer es insignificante, tiene, en la vida futura del país una importancia vital; tal es el de Instruccion Pública.

Al designarlo con solo este nombre, fácilmente se comprende, que queremos descartar, por ahora, la cuestion de Justicia y Culto, talvez, porque estas las clasifiquemos entre las planchas calientes y ciertamente que, desde su creacion, ha presentado este Ministerio, una antítesis completa en su conducta; pues, mientras que en las cuestiones reliziosas se encontraba encaminado por una senda liberal, en cuestiones de enseñanza, doloroso es decirlo, ha retrogradado y seguido la senda opuesta.

Alejada la cuestion de instruccion pública de la política palpitante; de vital interés para el porvenir de la República, colocarla hoy, que los cursos han terminado, sobre el tapete, para su resolucion en el período de vacaciones, no creemos sea poner obstáculos á la marcha del Gobierno sinó por el contrario, mostrarle un rumbo, donde pueda marchar libre y rápidamente, sin que se le presenten resistencias que vencer, sinó, por el contrario, el aplauso de todos aquellos que desean sea la instruccion pública el timbre de gloria de la República, como lo fuera aún en aquellos tiempos que tan tristes son en la historia pátria, cuales son, la dictadura de Latorre.

El estado de la instruccion pública no es satisfactorio. En la primaria ya hace mucho tiempo que la obra Vareliana se encuentra desquiciada, en la enseñanza secundaria y superior, aquella libertad, que nos ponia al nivel, por su organizacion, de los pueblos más adelantados, no existe. El centralismo se la impera. Es pues, preciso tratar de destruir, lo que, por el fértil suelo en que se implantara, dá hoy fértiles frutos; pasado algun tiempo, esquilmado el suelo, aparecerá solo y descarnado el árido tronco que allí se ha puesto.

Pero antes de que nos ocupemos de las reformas que en la enseñanza deben introducirse, es preciso, que el Ministro del ramo, reivindique los derechos que le corresponden.

La instruccion pública en todos sus ramos, debe depender del ministerio á su cargo. La instruccion pública no la forma solamente las escuelas primarias y la Universidad de la República. Constituyen la tambien los estudios especiales, los de aplicacion, las bellas artes y las artes industriales, y es, un absurdo, que existiendo tal ministerio, la escuela de Agricultura dependa del de Gobierno; la de Artes y Oficios, en las que se enseñan la música, la pintura y la escultura dependa del de la Guerra, dándose el caso, de que este ministerio al tratar de conocer la mar ha de ese establecimiento, nombre una comision en la que figuran las autoridades escolares más caracterizadas del país, reconociendo, por ese hecho, que no está colocada la dependencia de la escuela en el lugar más conveniente.

Y para realizar esto, una vez comprendida la justicia de la reclamacion, que en acuerdo debe presentar inmediatamente el Ministro del ramo, no se necesita recabar autorizacion ninguna legislativa, pues terminantemente lo dispone la ley de su creacion, y si la Escuela de Artes y Oficios dependia del de la Guerra sabidas son las causas que lo motivaron, no debiéndose achacar jamás á error el que la de agricultura, con la direccion del mismo ramo, dependa del de Gobierno.

Como prueba de nuestro aserto reproducimos los dos artículos de la ley.

1.º Créase un Ministerio de Estado que comprenderá los ramos de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

2.º El Poder Ejecutivo *queda autorizado* para adscribir al nuevo Ministerio, aquellos cometidos que á su juicio crea de oportunidad para el mejor servicio de la administracion pública.

La disposicion primera es bien terminante, y la segunda, dá el medio de subsanar las faltas anteriores con rapidez. Esperamos que el señor Ministro no olvidará estas indicaciones. Y en los próximos núgeros nos ocuparemos de las reformas que la enseñanza exige en todos sus ramos y formando parte de ella la escuela de Agricultura y la de Artes y Oficios.

Ignetus.

Sueltos de redaccion

Desde ayer circula con gran insistencia la grave noticia de que el viagero del Ganges existe ya entre nosotros.

Sin embargo, hasta esta hora, nada se ha declarado oficialmente. Podrá ser verdad, como podrá ser incierto.

Pero, vamos á ponernos en el peor de los casos. En el caso de que realmente el flagelo nos haya invadido.

No creemos que sea motivo para que el ánimo público se desconcierte y el pánico invada á las familias. Está probado con la esperiencia, que la higiene y las condiciones de vida del individuo influyen directamente para contrarestar el mal.

En Buenos Aires, ciudad de pésimas condiciones higiénicas y donde hace mas de un mes existe el cólera, éste no ha hecho mayores estragos. Y sobre todo, sus víctimas han sido elegidas en las últimas capas sociales, allí donde la higiene y las condiciones de vida son completamente negativas.

En la gente bien acomodada no ha conseguido una víctima.

Además, sinó está probado, cuando menos ha sido reconocido como eficacísimo el aislamiento. En Europa se ha conseguido reducir el mal y trazarle fronteras con severas medidas preventivas.

Ahora bien: Montevideo por su higiene en general, por lo poco denso de su poblacion, por la vida regular que se observa en casi todas las clases, nos inspira la confianza de que aunque realmente se desarrolle el cólera, no ha de ser de funestas consecuencias.

Por consiguiente, creemos que la alarma no debe cundir en nuestra sociedad. Con eso no combatimos el mal si él existiera.

Tratemos de observar la más extricta higiene privada que nos sea posible, y confiemos tranquilos en que el mal no ha de pasar de aquellas clases que por sus malas condiciones de vida favorezcan el desarrollo del mal.

—

Hablemos ahora de otro cólera, de un cólera que desgraciadamente existe y que nadie duda de su mal.

Se trata de la Escuela de Artes y Oficios, ó más bien dicho, de su Director. Su presencia allí, la perspectiva siquiera de que pueda continuar al frente del establecimiento, produce la inquietud de más de trescientas familias que en aquel establecimiento tienen deudos.

No apreciamos al coronel Balinzon como hombre, ni tenemos porque apreciarlo;—podrá ser en ese terreno todo lo bueno que se quiera, cosa que no sabemos,—pero es lo cierto que como Director de la Escuela causa el horror de todo el país.

Nosotros creemos, que despues de las acusaciones que se le han hecho, despues de los últimos desagradables sucesos y ante las resistencias generales que levanta, no debe por decoro propio, permanecer un minuto mas al frente de esa Institucion.

Además —aunque no fueran ciertas las trágicas historias que de él se refieren; es un hecho probado, que sus condiciones intelectuales no son las necesarias para desempeñar el delicado puesto que ejerce.

Ese puesto es para hombres de la talla de don Alberto Capurro, don Ignacio Pedralbes ó don Rafaél Arteaga.

La institucion no debe continuar tampoco bajo la dependencia del Ministerio de la Guerra. Es la Universidad del trabajo, es la que debe darnos las generaciones de industriales, y debe ser asilo voluntario de los que buscan por el trabajo redimirse de la pobreza.

En cambio, si se hace de ella un establecimiento odioso, en el que la juventud solo vea una penitenciaria en vez de un centro simpático que alhague con lo que promete, habremos conspirado contra nuestro porvenir industrial.

El Dr. Pereira Núñez

IMPRESIONES DE SU CARTA A «LA REPÚBLICA»

(Remitido)

Como correligionario, he leido con mucho gusto algunos párrafos de una sensata carta con que la palabra autorizada, simpática y persuasiva del doctor Pereira Núñez al ocuparse de la reorganizacion del Partido Nacional y los próximos comicios de Noviembre, retempla el espíritu para la lucha pacífica de las ideas ejerciendo todos el derecho de congregarse sin ódios siendo ante todo patriotas y no partidarios, para con su voto llevar al Gobierno los hombres que por sus antecedentes sean una garantía de que producirán la mayor suma de bien para el país.

En mi humilde opinion creo que, los elevados y patrióticos sentimientos del doctor Pereira Núñez, se hallan encarnados hace mucho tiempo en nuestro partido que, si por falta absoluta de gente que se abstuvo de inscribirse, al ménos, en los registros cívicos como una protesta viva y elocuente de ese hecho brutal, perdiendo en el alejamiento la cohesion, no por eso se ha debilitado para luchar en cualquier terreno, como lo ha hecho despues de agotada su paciencia por un cúmulo de arbitrariedades y persecuciones, dando entretanto un solemne desmentido á quien, despues de haber tratado de humillar á su patria con rígido despotismo—calificándola despechado, de ingobernable, en general á sus conciudadanos, confundiendo el proceder de ellos con el de su círculo.

Pero dejemos á un lado las reminiscencias históricas ó del pasado, en las cuales debemos ser hoy muy parcos.

Mucho placer he sentido tambien al leer el artículo de fondo que dedica *La Tribuna Popular* de ayer, á ese diario.

La necesidad de reorganizarse los partidos debe surgió inmediatamente al iniciarse la política de conciliacion, dado caso que nuestros gobernantes, Amplia é implícitamente venian á reconocer los derechos de reunion y de emision del pensamiento verbal ó por escrito consagrados en nuestra Constitucion, que, el abuso habia hecho caer en olvido.

De consiguiente, y creyendo que en nuestro partido todos nos hallamos animados de idénticos propósitos, la propaganda por la prensa, me parece debiera ya que faltaba el club, limitarse á imprimir direccion á la campaña electoral, enseñando simplemente el derrotero que debe seguirse para obtener los fines que desea alcanzar nuestro partido. La palabra de órden que debe circular entre nuestros correligionarios debe ser, *á inscribirse todos y á votar por los candidatos de nuestra comunidad que puedan satisfacer las justas exigencias cívicas.*

Mas tarde, cuando llegue el momento de ejercer ese libérrimo derecho, seguro estoy por mi parte que, los que juntos, más de una vez han sellado con su sangre el pacto entre los hombres de principios que aman verdaderamente á su patria, sabrán hacer—en holocausto á cualquier sacrificio que consideren necesario en beneficio de todos sus hijos.

Confiado en el triunfo de nuestra causa que está basado en parte en los grandes demostraciones de patriotismo que ha hecho el pueblo al despertar del prolongado narcótico letargo en que la arbitrariedad lo habia sumido, bueno es trazar claramente el derrotero á seguirse por nuestro partido.

Disculpe V. Señor Redactor, si al escribir este artículo no he hecho otra cosa que repetir, con pocas variantes, las opiniones del diario que V. dignamente dirije. Mi gran dia será aquel en que todos nuestros correligionarios piensen del mismo modo y unidos puedan pesar favorablemente en los destinos de la patria.

Si nada de nuevo he dicho, cuéntese mi humilde opinion como la adhesion de.

Uno de tantos.

"A la Tribuna Popular"

Cuando La República se presentó por primera vez ante el público, su primer cuidado fué declarar á qué venia á la prensa; y despues de esponer su modo de apreciar las cuestiones políticas que han afligido y afligen todavía al País, y en aparecer por eso, la necesidad de reorganizar el gran Partido Nacional en beneficio de la Patria, concluia su programa diciendo:

«Somos partidarios y partidarios debilidos y resueltos, *pacíficos y en primer término somos orientales, y nunca permitiremos en nuestro espíritu las pasiones del partidario sobre las inspiraciones del patriota, ni nos dejaremos dominar por los intereses exclusivos de nuestra comunidad política, con menoscabo de los intereses generales y permanentes del país*; al procedernos, al trazarnos esta regla invariable de conducta, impuesta por nuestra conciencia, nos mostramos tambien fieles á las tradiciones de nuestro Partido, que un dia prefirió caer del poder, al que no ha vuelto desde entónces, á tener de consentir que la dignidad nacional fuera mancillada; perdió, sí, el Poder, desde entónces, pero salvó el honor de la Patria, y al caer, nos legó la gloria inmortal de Paysandú! *Tendremos siempre presente, esta alta tradicion de patriotismo y de virtud cívica, y dentro que partidarios seremos siempre orientales!*»

Pocas horas despues, *La Tribuna Popular* dando cuenta de nuestra aparicion decia:

«Que nuestro programa basado en el que en 1872 dió el Partido Nacional *no podia ser más simpático*, pero que dadas las circunstancias por que atraviesa el país que impone la congregacion de todos los hombres de principios al rededor de nuestro Código Fundamental, consideraba inoportuno que se viniera á levantar una bandera de partido por muy simpática que fuera.»

No le objetamos al colega por esa opinion suya, aunque nos pareció ver en ella que no habia leido nuestro programa con el detenimiento necesario, y esto nos lo probó siete dias despues cuando al escribir uno de sus editoriales, decia:

«Los partidos no están preparados aún para alcanzar á la jornada y *toca á sus directores ú hombres de más representacion, ir haciendo los trabajos preliminares para que al abrirse los registros, podamos concurrir á inscribir nuestros nombres unidos en una sola y única aspiracion: el porvenir del país.*»

Al leer este párrafo, creimos que el colega habia rectificado de su primera impresion, colocándose en el buen terreno respecto de nosotros, y tuvimos la franqueza de decirlo en un suelto, que por ahí se iba más derecho á la conquista del ideal popular.

Y esto lo creemos todavía.

Pero ó no nos entendemos ó nosotros no hemos podido comprender á nuestro apreciable colega, que nos parece ver animado de nuestros mismos propósitos. Y decimos que no nos entendemos, porque el colega en su edicion del miércoles, nos dedicó un artículo manifestando que estamos en un profundo error, respecto á la apreciacion de su editorial anterior; y agrega el colega:

«Que cuando saludó á La República, recogiendo la idea fundamental de su programa, dijo que no creia oportuno hacer política de círculo sinó exclusivamente Nacional entonces:—*que los elementos dispersos lo que por diversas razones piensan ó no piensan igual, se reunan á la voz de la patria y se preparen á la lucha, dentro de sus banderas de combate, uniformes en la accion, pues crée que no presidirlo así, se esterilizan elementos y se alejan probablidades de triunfo.*

Muy bien, colega, muy bien, si eso es lo que predicamos y para eso hemos venido á la prensa. Pero como nuestro esfuerzo tiene necesariamente que ser limitado, hemos creido cumplir nuestro deber concitando al Partido Nacional á que se reorganice y se apreste á luchar por la Patria. Otros que organicen los demás partidos con el mismo fin.

Lo que sí, los nuestros, cumplirán con su deber como buenos ciudadanos. El tiempo se lo probará al País y á nuestro apreciable colega.

El Partido Nacional no tiene más aspiracion que el bien de la Pátria. Es su único rumbo y su grande ideal.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Diciembre 9 de 1886.

Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Pedro de Leon.

En cumplimiento de lo ordenado por V. E. con fecha de ayer han sido dados de baja de los cuerpos de la guarnicion los individuos que á continuacion se expresa.

Valentin Gilay, Pedro Elizaro, Juan Gomensoro, José Santos, Cecilio Sosa, Pedro Perez, Alejandro Hernandez, Abelino Laytes, Alejandro Varela, Carlos Cincunegui, Teodoro Telechea, Emiliano Otero, Norberto Martinez, Cayetano Gonzalez, Juan Gonzalez, A. Rodriguez, Luis Gomez, Angel Viñoli, Esteban Parodi, Gregorio Viñoly, Juan Rodriguez, Fulgencio Rosales, Domingo Pereira, Rufino Arismendi, Antonio Fernandez, Mariano Esteves, Floro Quintana, Prospero Abella, Juan Flores, Juan J. Perez, Lino Rodriguez, Juan Martinez, Liborio Aguirre, Manuel Gonzalez, Desiderio Fernandez, Agustin Cardoso, Pedro Romero, José Tejera, Manuel Tapia, Félix Beltran, Pedro Diaz, Juan Montero, Deolindo Acosta, Marcelino Garcés.

Lo que comunico á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Juan M. de la Sierra.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL PARA «LA REPÚBLICA»

Rio Janeiro 8 Dbre

1. p. m.

Siguiendo sus intrucciones me he trasladado al Lazareto de la Isla Grande con el fin de informarme de los detalles del viaje del Capitan General Don Máximo Santos.

El Señor Général Santos goza de excelente salud.

El viaje de Montevideo á la Isla Grande ha sido espléndido y fué efectuado en 61 horas, habiendo fondeado el vapor á las 11.35 a. m. del jueves.

El general Santos ha entrado en relaciones con sus compañeros de viage, señores Vincenzo Bolero y Emilio Rajneri con quienes bajó del vapor, visitando el Lazareto y el resto de la isla.

Mañana el vapor habrá concluido de cargar 15000 sacos de café y 160 pasageros y seguirá viaje rapidísimo directamente para Marsella.

Washington, 7.

Tuvo lugar la apertura del Congreso Americano.

El Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, leido en esta ocasion, menciona las excelentes relaciones diplomáticas que los Estados-Unidos mantienen con todas las Potencias, revela el siempre creciente aumento del comercio de exportacion, principalmente con los Estados de la América Central y del Sud, y consta UN EXCEDENTE DE VARIOS MILLONES DE DOLLARS EN LAS ENTRADAS SOBRE LAS SALIDAS DEL TESORO.

El mismo Message aconseja como urgente medida de finanza el suspender la acuñacion de monedas de plata, y recomienda á la preferente atencion del Congreso el establecimiento de una línea de vapores correos directos entre los Estados Unidos y los puertos del Rio de la Plata.

Londres, 8.

Se tienen noticias que O'Donovan Rossa, el célebre agitador por la independencia de Irlanda contra Inglaterra, ha sido proclamado solemnemente Jefe de los Fenianos y que asumiendo la direccion del Partido ha declarado oponer una guerra feroz á los manejos ingleses en Irlanda.

Washington 9 Dbre

El Secretario del Tesoro (Ministro de Hacienda) presentó al Congreso americano un proyecto aboliendo los derechos de importacion sobre las lanas.

Londres 9 Dbre

El Marqués de Hartington en un banquete que se le ofreció pronunció un discurso político y hablando sobre la cuestion de Irlanda declaró haberse celebrado una alianza entre los unionistas liberales y conservadores de la Cámara de los Comunes.

Rio Janeiro 9 Dbre.

El vapor italiano *Nord América* con abordo el general Santos salió ayer á las 6 p. m. de la Isla Grande directamente para Marsella.

El General Santos goza de excelente salud.

FOLLETIN 8

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPÍTULO III

NARRACION DE ESTER

na y quedará relegada al segundo plano del cuadro.

Habia pasado, pués, en Greenleaf seis años de paz y ventura, viendo como en un espejo verificarse en mis compañeras los cambios que en mí se verificaban, cuando una mañana de noviembre recibí la carta siguiente:

«OLD—QUARE, LINCOLN'S INN.

Causa Jarndyce contra Jarndyce.

Señora:

Nuestro cliente M. Jarndyce se halla próximo á recibir en su casa á una pupila, segun ha dispuesto el tribunal en dicha causa, y deseando garantir á dicha pupila una compañera de la cual pueda responder, me encarga que os participe que tendrá un placer en conseguir vuestro consentimiento para desempeñar dicho cargo.

Hemos atendido á los gastos y medios de vuestro trasporte: carruaje *fiacre*, salida de Reading á las ocho de la mañana, lunes próximo, para llegar á White-Horse Cellar, Piccadilly, Londres, donde os esperará uno de nuestros pasantes para conduciros á vuestro estudio punto anteriormente indicado.

Somos, señora, vuestros atentos servidores.

Kenge y Carboy

A MISS ESTER SUMMERSON EN GREENLEAF.»

Nunca olvidaré la sensacion que causó esta carta en el colegio. ¡Cuánta bondad tuvieron al tomarse interés por una pobre huérfana! ¡Qué generoso era el Padre celestial que no me habia olvidado al allanarme de ésto modo el camino é inclinar hácia mí todas aquellas excelentes corazones! Apénas podia sobrellevar el pesar que les causaba mi partida, no porque me afligiese el verles llorar; pero el placer, la tristeza, el orgullo, la alegría, la gratitud, y el dolor se mezclaban de tal modo en mí que creí que iba á hacerme pedazos el corazon.

Sólo me quedaban cinco dias para vivir á su lado, y cada minuto añadia nuevas pruebas de cariño á las que me habian prodigado, y cuando en la mañana de mi partida, me hicieron visitar toda la casa, deteniéndose á cada paso para decirme: «abracémonos aquí donde me hablasteis con tanta bondad la primera vez que os vi;—despidámonos cerca del lecho donde tantas veces me habéis consolado;—escribid mi nombre en este libro, y añadid que me amásteis cuando se agrupan en torno mio, ofreciéndome cada una un recuerdo y exclamando bañadas en lágrimas: «¿Qué será de nosotras sin nuestra Ester?» cuando quise expresarles á mi vez cuánta gratitud les tenia y su bondad, los votos que hacia por ellas y reconocimiento que todas conservaba, ¡cómo se enterneció mi corazon!

¡Y qué emocion sentí cuando las dos miss Donny me manifestaron tanto pesar como mis compañeras y discípulas, cuando las criadas vinieron á decirme: «Bendita seáis, señorita, á donde quiera que vayáis;» y el hortelano viejo y cojo, que nunca habia reparado en mí, así lo creia al ménos, corrió detrás de la diligencia y me regaló un ramo de geranios diciéndome casi sin aliento, que habia sido la alegría de sus ojos!

¡Cómo podia contener las lágrimas al ver los niños del colegio agitar los pañuelos y los sombreros desde léjos, y al aspecto de un caballero de cabello cano y de su esposa, cuya mirada habia enseñado á leer y á escribir, que eran reputados como las personas más orgullosas del país, y que olvidaban su orgullo para decirme: «Adiós, Ester; el cielo os haga feliz!»

¿Cómo podia asombrarme entónces de verme relegada sobre mi misma en el fondo de la coche mientras me lamaba en medio de mis sollozos: ¡Qué agradecida estoy.... qué agradecida!

Sin embargo, conocí que no debia llegar llorando á donde me esperaban, pues podian equivocarse acerca de la causa de mis lágrimas, y despues de tantas bondades como habian tenido por mí, no dejaban permitir que pudieran dar una falsa interpretacion á mi dolor.

Me calmé, pués, poco á poco, y me lavé los ojos con agua de Colonia cuando me pareció que nos aproximábamos á Londres: Suponia que antes de diez minutos llegaríamos, pero cuando pasaron las diez millas, me pareció por el contrario que no llegaríamos nunca.

No obstante, cuando sentí que la diligencia corria sobre el empedrado y vi el número de los carruajes aumentarse hasta el punto de creer á cada instante de nuestro coche iba á aplastar á todos los que encontraba ó estrellarse contra ellos, supuse que nos aproximábamos al término de nuestro viaje, y en efecto, poco tiempo despues habíamos llegado.

Un jóven mal hado de tinta, lo cual indicaba su profesion, me dirigió la palabra cuando bajé del coche.

—De parte de Kenge y Carboy de Lincoln's Inn,—me dijo:—¿sois vos, señorita?

—Sí, señor,—contesté.

Se mostró muy obsequioso y me dió la mano para subir á un coche de alquiler despues de disponer que colocasen en él mi equipaje.

—¿Hay algun incendio?—le pregunté—porque las calles estaban llenas de un humo tan denso que apénas se distinguian los objetos más cercanos.

—¡Oh! no, señorita, es una de las particularidades de Londres,—respondió el jóven,—es una de sus nieblas.

—¿Será cierto?—exclamé asombrada.

Y atravesamos las calles más sombrías y congestionadas que pueda imaginarse, y tan ruidosas y obstruidas, que me causaban bahidos.

Por último, despues de pasar un vetusto portal nos hallamos de pronto en un espacio de patio inmenso, desierto y silencioso, donde el coche se paró abajo un vestíbulo situado en uno de los ángulos y cuya entrada parecida al atrio de una iglesia, daba á una ancha escalinata. Habia allí un cementerio, porque reconocí debajo de uno de los pórticos por la ventana de la escalera varias losas sepulcrales.

Era la morada de Kenge y Carboy.

El jóven que me acompañaba me introdujo en el estudio de M. Kenge, donde no habia nadie, me ofreció con galantería un sillon que acercó á la chimenea y llamó mi atencion sobre un espejo que pendia de la pared.

—Supongo que desearéis arreglar vuestro peinado porque veis á ser admitida á la presencia del gran canciller, aunque veo que no es necesario,—añadió el jóven con la mayor finura.

—¿Delante del gran canciller?—repetí sorprendida.

—Es una mera formalidad,—respondió el jóven.—M. Kenge está ahora en el tribunal, os saluda y os invita á que tomeis un bocado miéntras le esperais.

En una mesita habia una botella de vino y una bandeja de bizcochos.

El jóven me presentó un periódico, creyendo que tendria gusto en leer un rato, atizó el fuego y salió del aposento.

Todo esto me parecia muy extraño, pero lo que más me asombraba era ver la noche en medio del dia y las bujías despedir una luz tan pálida que apénas distinguia las palabras que trataba de leer.

Dejé el periódico, miré en el espejo si llevaba bien el sombrero, y dirijí la mirada en torno de aquel aposento hácia las viejas mesas, las ajadas alfombras, los montones de papeles, los estantes cubiertos de feo aspecto que no prometian al parecer grande interés á los lectores. Despues me puse á reflexionar, miéntras brillaba la llama de la chimenea y las bujías se derretian dejando humosos pábilos, que pudiese remediarlo porque no se veia despabilador alguno en todo el aposento.

Trascurrieron dos horas antes de ver entrar á M. Kenge.

No estaba cambiado, pero se sorprendia mucho por el contrario al ver cuanto habia creido, y pareció alegrarse.

—Como veis á ser la compañera de la jóven lady que se halla en este momento en el gabinete particular del gran canciller—me dijo—hemos pensado, miss Summerson, que debiais ser presentada al mismo tiempo que ella: Supongo que no os intimidará el lord canciller.

—No, señor,—respondí no acertando porqué podia intimidarme.

M. Kenge me ofreció el brazo, salimos de casa, doblamos una esquina, seguimos un pórtico con columnas, cruzando la puerta baja, y despues de pasar por un corredor, entramos en una sala lujosa donde estaban de pié una señorita y un jóven delante de la chimenea y en conversacion.

Parte 3

El Presidente de la República Acepta la dimisión del Ministro Presidente del Ministerio de Hacienda, Guerra, Marina, Fomento, Gobernación y Instrucción Pública, Bellas Artes y Cultos; de la reorganización del gabinete.

NOTA—La Agencia Havas y la Mercantil combinadas informan de acuerdo con las leyes vigentes en la materia.

Cancha de pelota

Tuvo lugar el pilarotera en la Cancha de la calle San José de este periódico, organizado por su arrojadizo don Basilio Harrechea, á beneficio de la compañeraiza de ordenanza.

La Comisión Popular encargada de la raja de reemplazo, resolvió no fijar precio á los locales, limitándose á los siguientes generosos ofrecimientos de los concurrentes, que en su totalidad, se entrajeron á la costumbre, propendiendo al mejoramiento de la flesta.

Desde primer cornalaverón de la dicha que los jugadores vendidos produjeron la suma de trinta pesetas pesos.

Tuvieron parte en el partido con que inaugaramos nuestras reuniones pelotísicas, los conocidos jugadores de nuestro público, Juancito y Quirijka contra Leon, Cotinos y Zapaterito.

La opinión de las personas inteligentes que asisten constantemente á esta clase de espectáculos y con-pecer, por consiguiente, la forma de los jugadores que iban á disputarse el triunfo, se inclinaba á favor de los tres chiquos, y á la verdad que, colocado Leon á la derecha, Zapaterito á la izquierda y Cotinos atrás, perdiéndose á sus pulgares en su favor, y mucho mas aún, si se considera que uno de los adversarios, Quirijka, no podía tener uso real de su mano derecha, enferma desde tiempo atrás.

El lujo de que Juancito era reputado el mejor jugador entre nosotros, como lo demostró en el mismo partido que reseñamos, no podía mejorar la opinión, desde que los adversarios con quienes tenía que habérselas defendian y daban las posiciones y subido era que tanto Zapaterito, uno de los primeros jugadores de la izquierda, y Leon de la derecha, tuvieran que ceder el juego ante los adversarios, Quirijka y Juancito, que tenían la superioridad.

Solo el juego parte de los jugadores que con efectivamente sucedió.

Sorteado el saque correspondió á Leon, quien obtuvo de salida una ventaja de dos tantos.

Despues de jugadas alternativas y prolongados peloteos que arrancaron merecidos aplausos del público, logró alcanzarlos Juancito á los 23 y 27 tantos.

Saliendo nuevamente adelante Cotinos, Leon, y Zapaterito, obteniendo una diferencia de 7 tantos hasta poncese en 40 por 33. Gaando el 34 tantos por Juancito entró, desde al saque consiguiendo igualar á 40, gravias á 3 á 4 saques consecutivos que debió á la suerte de casualidad de hicieron irrestables.—A haber sarado así desde un principio el triunfo no hubiera sido tan disputado; pero si antes ni despues de ellos, logró Juancito iguales saques.

Los chiquos tantos fueron reddidísimos, obteniendo y triunfo Juancito por dos tantos, quien fué saludado con una salva prolongadísima de aplausos.

Queda sin embargo, la creencia general de que el partido corresponde al tercero, y de esta creencia participamos nosotros, si no la contrarían posteriormente el desarrollo en que hemos visto á los jugadores reprochándose mutuamente sus errores.

Consideramos que de la unidad de los jugadores depende el éxito y esto no ha sucedido en el tercerante partido, dado á beneficio de la caja de reemplazo en que ha terminado por parte de Leon Cotinos y Zapaterito, la más completa desunion.

Por lo demás, todos los jugadores tuvieron momentos felices y especialmente Juancito, blanco de la flesta.

Siguióse á este partido otro concertado entre Neques y Anchon contra Ramon, Santiago y Espata, correspondiendo el triunfo á estos últimos por diez puntos.

En reddmen diremos haciendo uso de una frase muy usual entre los jugadores Pecas, el número les ha sido dia de gran taift para los jugadores de la cancha de Basilio.

Y ainó que lo diga Juancito.

Grito.

El cólera en la ciudad

En el Asilo de Mendigos donde se hallaban tan los desgraciados que jamás trabajan conocimientos con el jabon, se presentaron los primeros casos del *cólera morbus*. Siete casos sospechosos antesayer fueron denunciados á la autoridad. Este suceso en movimiento, estableciendo un cordon sanitario en torno de las manzanas ocupadas por la Policía y el Asilo,—calle 18 de Julio esquina Lorraide, Agricultura, Artes, Industria y Fitgueras.

En la tranquila villa de la Union se produjo un pánico extraordinario.

Entre los habitantes de las manzanas aludidas el miedo fué sobo mayor. Pueden figurarse los lectores como sería la cosa cuando al regresar muchos habitantes de aquella villa sus domicilios se encontraron con que las guardias esta blecidas impedian toda comunicacion entre las familias aisladas y sus dentis miembros, separados por el cordon de soldados.

A las 8 de la noche ya habian fallecido dos afectos.

Se habian estado tomando disposiciones enérgicas por las autoridades entretanto, y se llevaban á cabo con toda rapidez.

Se arregló una casa para aislar á los enfermos, eligiéndose la quinta del señor Pittalugo, en el Buceo, tras del Cementerio y al lado de la del señor don Tomás de Tezanos. A esta casa fueron trasladados los siete enfermos.

La Comision de Salubridad mandó desde Montevideo, ratres, colchones, sábanas, medicamentos, desinfectantes, etc., etc., para ayudar á los enfermos.

Los dos fallecidos fueron enterrados en el Cementerio del Buceo á las 12 de la noche de anteayer, sin horadarles la autopsia por estar ya de tamente constatado que eran el 2 víctimas más que el que ha hecho producido la muerte.

Uno de los que fueron conducidos á la casa de aislamiento, un viejo de 80 años, falleció en ella á poco de las 6 de la noche, sin que hubiera podido decirse aun hora hasta ayer tarde á casa de hallarse la casa con guardias que impedian entrar ó salir á ella. Dice un diario que el cordon sanitario formado por un piquete de 60 soldados al mando del mayor Rodríguez, que se puso ayer á las 6 de la mañana procedia con tanta rigurosidad, que no permitió en la mañana ni la entrada ni la salida de personas para las Policía y la Caridad que se hicieran cargo de los enfermos.

Otros informes dicen que tambien ha habido.

Los nuevos casos denunciados ayer son los siguientes: Un sargento de ingenieros, Juan Gómez, de 22 años, Don Antonio Lopez de la compañía del 5º de cazadores y tres policías de extranjero formaron el cordon sanitario impedirá toda comunicacion con la ciudad.

—El Consejo de Higiene pública, celebró sesion ayer á objeto de concertar medidas para la revitación de las fonas y lugares que se encuentran en los mercados de esta ciudad, pues con motivo, varias otras diagriones con respecto á los medicos que deben trasladarse á la Union á prestar sus servicios profesionales.

—Varias hermanas de caridad prestan visita al Asilo del Buen Pastor, se trasladaron á la Union á prestar sus eficaces servicios.

—Ayer por la mañana á eso de las 7 el doctor Ramirez, Ministro de Gobierno acompañado del Jefe Político señor Diaz, se dirigió en un carruaje á la asesion de las Tres Cruces, en donde impartió varias disposiciones sobre las personas que de la Union vengan á la ciudad.

—Parece no estar resuelto todavía que se establezca el cordon sanitario aislando la villa de la Union por completo, si bien es probable que sea dificil en lo sucesivo.

—Ayer y hoy han desaparecido algunos focos leones por razones de conveniencia, y de no ser que se quiera entender de no atendiendo la dicen de respetar la prohibicion de comunicarse con los aislados. Algunos han recibido buenos *jalapes* al ver como *se,ra* la ciudad dispuesta al aire, pues existen que se quieran. Dos polos de individuos que agarraron uno dijo era helero, no lo dijo en cutaszon por no atender la voz de los enfermos de la Union.

—Se nos dice que el trafi-ado entre Montevideo y Buenos Aires, se ha suspendido

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera

14—CALLE DEL VISCO DE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA

Exilir depurativo de la sangre

ESPECÍFICO PREPARADO

POR EL FARMACÉUTICO

Eugenio Marques de Holanda

RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sifilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Píldoras Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sinel más ligero desarreglo, como por la acion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

Es más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal y las enfermedades tales como: astritis, gastro enteritis irregularidades de digestiones y defecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis espécitis y diarrea biliosas sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE AVANIS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos, la debilidad, etc, intertropical, reconstituye á los hidrópicos y beribericos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PILDORAS ANTI PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PEREZIVA, QUINA JAB RANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE ARONICA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptysis y en las tosses agudas ó crónicas.

JARABES DE MUTAMBA Y ADIR DE FENICADO Y ALQUITRAN URUFUROSO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MASCULINO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta Es un buen excitante del apetito

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco dna. $ 20, Xarope de Anvera á $ 1.20, dna. $ 12, Vinho de Ananis á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Gurobeba á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Panapera. á $ 1.20 dna. $ 12; Imberibina á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Vellamina á $ 0.60 dna 5; Idem antipeliólicas á $ 1, dna 10; Sabonetes diversos á $ 0.40, dna. $ 4; Piperina, á $ 0.40, dna. $ 4; Emplastos de Gumlebe á $ 0.40 dna. $ 4; Odontina á $ 0.40 dna. $ 4; Cour de Pixeboi, á $ 1,50 dna. $ 15; Oleo de Festudes. á $ 1.30, dna. $ 12; Idjecao veget. á $ 1 dna. 10; Licores á $ 1. dna. $ 10; Pomada á $ 1, dna. 10; Liniment, á $ 1. docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL

Droguerías y Farmacias

PEDRO REY

114—18 DE JULIO—114

BEISSO Y SURRACO

216—18 DE JULIO—220

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

MISIONES 115, 117 Y 119

Gira letras de cambio y Ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente sobre Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados-Unidos.

Intereses sobre depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

Juan Mac-Criddle,
Gerente.

LICEO ORIENTAL

146—Calle Soriano—146

FUNDADO POR

DON ANTONIO FERNANDEZ Y SANCHEZ

Director y propietario actual: doctor don

FAUSTINO S. LASO

Desde el 14 de Julio ha quedado este Colegio bajo mi única y exclusiva direccion.

Las clases elementales y superiores seguirán como hasta aquí á las mismas horas y desempeñadas por avenjados profesores.

Tambien se darán clases universitarias, de idiomas y comerciales.

Faustino S. Laso,
Director.

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles finos

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: Totoral, tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal; Lisboa, tinto.

Cervezas Munchu, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafi, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

BANCO COMERCIAL

189--CERRITO--189

LIBRAZAS SOBRE ESPAÑA

Este Banco toma y dá letras de cambio por cualquier cantidad, á la vista y á plazos, y tambien expide órdenes telegráficas de pago á TIPOS CONVENCIONALES, sobre más de 1,000 ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, cuya nomina se halla de manifiesto en el despacho del Banco.

ADEMAS

Gira y toma letras de cambio y expide ordenes telegráficas de pago sobre la República Argentina, Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Portugal, Estados-Unidos, etc.

Montevideo, Octubre 28 de 1886.

RINCON 111 113—# LEUNDA HNOS.—RINCON 111 113

Letras de cambio para España, Francia, Italia y Portugal

Sobre más de 900 pueblos y ciudades directamente dan y toman á la vista y á plazo por cualquier cantidad. Para mayor comodidad de las personas que residen en la República ó fuera de ella, basta que se dirijan á esta casa por cartas mandando las instrucciones con el importe del giro que la casa se hace cargo de mandar la primera vía bajo sobre para Europa y las otras vías por el primer correo al interesado sin gasto que se le origine. Además dan cartas de crédito y se echan pagos por telégrafo. Horas: dias de labor de 8 á 5 de la tarde, en los festivos de 9 á 12.

España

Alava—VITORIA
Amurrio, Añana (Salinas de), Arayá, Armiñon, Salvatierra.

Albacete
ALBACETE
Alcaraz, Almansa, Bonillo, Casas Ibañez, Hellin, La Roda, La Gineta, Minaya, Tarazona, Tobarra.

Alicante
ALICANTE
Alcoy, Orihuela, Crevillente, Elche, Jijona, Monóvar, Santa Pola, Torrevieja, Villena, Bañeras, Biar, Muro, Onda, Onil.

Almería
ALMERIA
Berja, Adra, Alhanchez, Albox, Albuñol, Antas, Carboneras, Carjayar, Chirivel, Cuevas de Vera, Dalias, Fondon, Garrucha, Huercal Overa, Lujar, Lubrin, María, Mojacar, Olula de Castro, Oria, Purchena, Seron, Sorbas, Tabal, Tíjola, Vélez Blanco, Velez Rubio, Vera, Zurgena.

Asturias
OVIEDO
Avilés, Cangas, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Pitu Cudillero (el), Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Arriondas (las), Figueras, Navia, Tama de Langreo, Boal, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Castropol, Grado, Lastres, Laviana, Mieres, Moreda, Pravia, Nava, Oviñana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia Tapia, Tineo, Trubia, Vega de Navia, Vega de Rivadeo, Veriña.

Avila
AVILA
Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros, Piedrahita.

Badajoz
BADAJOZ
Almendralejo, Don Benito, Jerena, Merida, Villanueva de la Serena, Zafra, Alburquerque, Alconchel, Almendral, Bancarrota, Bienvenida, Cabeza del Buey, Campanario, Castuera, Chelles, Fregenal, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Garaya, Herrera del Duque, Higuera la Real, Higuera de Vargas, Jerez de los Caballeros, Montijo, Olivenza, Salvaleon, Salvatierra, San Vicente de Alcántara, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganes, Villafranca de los Barros, Villanueva de Fresno, Zahinos, Zalamea de la Serena.

Baleares
PALMA DE MALLORCA
Manon, Inca, Felanix, Lluchmayor, Manacor, Soller, Alaro, Alcudia, Binisalem, Buñer, Campanet, Costitx, Escorca, Mosseta, Santi, Marla, Muro, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita, Selva, Sineu.

Barcelona
BARCELONA
Cardona, Martorell, Arenys de Mar, Badalona, Cervera, Igualada, Manresa, Esterá, Malgrat, Sabadell, San Feliú de Llobregat, Sabadell de Noya, Sitges, Tarrasa, Torello, Vich, Villafranca del Penadés, Villanueva y Geltrú.

Burgos
BURGOS
Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Melgar de Fernamental, Arauzo de Miel, Belorado, Berberana, Briñesca, Castrogeriz, Castro Obarto, Espinosa de los Monteros, Huentecen, Gallejones (Valle Zamanzas), Lerma, Medina de Pomar, Monco, Montejo, Oballina, Nava de Roa, Nuevientes, Pampliega, Pancorbo, Pedrosa del Principe, Quintana, Ron, Salas de los Infantes, Santa María del Campo, San Martin Valdeorras, Sedano, Soncillo, Valfuncheda, Villadiego, Villafuera, Villarcayo, Villasuso de Mena.

Cáceres
CACERES
Coria, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo, Alcantara, Arroyo del Puerco, Cruzas, Garrobillas, Hojas, Jaraindilla, Logrosan, Montanchez, Valencia de Alcántara, Miajadas.

Cadiz
CADIZ
Algeciras, Gibraltar, Jerez de la Frontera, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Grazalema, Arcos de la Frontera, Ceuta, Chiclana, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Roque, Tarifa.

Canarias
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Las Palmas (Gran Canaria), Laguna, Teguise, Yeol, Arrecife (Lanzarote), Arucas, Tuja, Orotava (Puerto de), Santa Cruz de la Palma, Puerto de Cabras.

Castellon de la Plana
CASTELLON DE LA PLANA
Alcora, Burriana, Morella, Segorbe, Villarreal, Vinaroz.

Ciudad-Real
CIUDAD REAL
Valdepeñas, Alcázar de S. Juan, Almaden, Almagro, Daimiel, Infantes, Malagon, Manzanares, Puertollano, Santa Cruz de Mudela, Tomelloso, Villarubia de los Ojos, Calzada de Calatrava.

Córdoba
CÓRDOBA
Aguilar, Baena, Belmez, Cabra, Castro de Rio, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Rio, Pozoblanco, Puente Genil, Priego, Rambla, Rute, Villa del Rio.

Coruña
CORUÑA
Ferrol, Santiago, Arzúa, Betanzos, Ordenes, Ortigueira, Padron, Puente Ceures, Puente Neume, Lugo, Cabana, Camariñas, Carballo, Céo, Corcubion, Coristanco, Finisterre, Lage, Laracha, Mugía, Malpica, Muros, Noya, Puenteceso, Puente del Puerto, San Vicente de Vimianzo, Las, Buño.

Cuenca
CUENCA
Cañete, Fuete, Motilla, Priego, Requena, San Clemente, Tarancon, Motilla de Palancar, Valverde del Júcar.

Gerona
GERONA
Olot, Bañolas, Besalu, Bisbal (la), Blanes, Cassá de la Selva, Figueras, Hostalrich, Llagostera, Lloret de Mar, Palafurgell, Palamós, Puigcerdá, San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montgri, Arbucias, Amer, Escala (la), Junquera (la), Port Bou, Ripoll.

Granada
GRANADA
Almuñecar, Guadix, Loja, Motril, Santa Fé, Albuñol, Baza, Huescar, Ugíjar.

Guadalajara
GUADALAJARA
Humanes, Molina de Aragon, Sigüenza, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Copolludo, Hendeancina, Jadraque, Pastrana.

Guipúzcoa
SAN SEBASTIAN
Tolosa, Eibar, Azcoitia, Irun, Arechavaleta, Azpeitia, Hospital, Eibar, Ermua, Lazcano, Mondragon, Oñate, Villafranca, Villacal de Urcho, Zamarraga, Andoain, Cestona, Elgoibar, Hernani, Orio, Pasajes, Plasencia, Tolosa, Usurvil, Zarauz, Zumaya.

Huelva
HUELVA
Moguer, Alonso, Cabañas, Puebla de Guzman, Aracena, Ayamonte, Cartaya, Castilejos, Cerro, Higueron, Lepe, Minas de Rio Tinto, San Juan del Puerto, Valverde del Camino.

Huesca
HUESCA
Almudevar, Ayerbe, Barbastro, Biescas, Canfranc, Jaca, Monzon, Sariñena, Tarbienta.

Jaen
JAEN
Baeza, Linares, Ubeda, Alcalá Real, Alcaudete, Andújar, Bailen, Cazorla, Guarromán, Jodar, Mancha Real, Martos, Menjibar, Navas de San Juan, Quesada, Sorihuela, Torre don Gimeno, Torre del Campo, Valdepeñas, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo.

Leon
LEON
Astorga, Bañeza (la), Ponferrada, Sahagun, Valencia de don Juan, Villafranca de Vierzo.

Lérida
LÉRIDA
Aldó, Artesa de Segre, Balaguer, Cervera, Cerdaña, Fraga, Organá, Pobla de Segur, Pons, Puente de Cinca, Rot, Solsona, Sort, Tarrega, Tremp, Avramont, Cardona; Seo de Urgel.

Logroño
LOGROÑO
Calahorra, Haro, Monilla, Villalada, Cárgeros, Anton, Briones, Alfaro, Aguilar del Rio Alhama, Arnedillo, Los, Arnedo, Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Castejon, Cenicero, Cervera del Rio Alhama, Ezcaray, Fuenmayor, Guardia (la), Nájera, Navarrete, Ortigosa de Cameros, Santo Domingo de la Calzada, San Vicente de Sonsierra, Soto de Cameros, Torrecilla de Cameros.

Lugo
LUGO
Rivadeo, Viveiro, Becerrea, Chantada, Fonsagrada, Foz, Quiroga, Mondoñedo, Monforte, Sarria, Villalba.

Madrid
MADRID
Alcalá de Henares, Aranjuez, Carabanchel, Escorial, Pinto, Torrelaguna.

Málaga
MÁLAGA
Antequera, Alora, Coin, Ronda, Velez Malaga, Archidona, Campillo, Colmenar, Teba.

Murcia
MURCIA
Cartagena, Aguilas, Archena, Caravaca, Cieza, Yecla, Jumilla, Lorca, Mazarron, Mula, Tiana.

Navarra
PAMPLONA
Estella, Puente la Reina, Languesa, Tafalla, Tudela, Caseante, Corella, Tarazona, Ludoza, Viana.

Orense
OREN SE
Allariz, Bande, Carballino, Celanova, Sinzo, Puebla de Tribes, Rivadavia, Valdeorras, Verin, Viana, Villamartin.

Palencia
PALENCIA
Aguilar de Campóo, Astudillo, Carrion de los Condes, Cervera del Rio Pisuerga, Cevico de la Torre, Grijota, Herrera del Pisuerga, Paredes de Nava, Saldaña, Torquemada, Villada, Villarramiel.

Pontevedra
PONTEVEDRA
Puenteareas, Tuy, Forneos de Montes, Lalin, Marin, Mos, Nieves, Puente de Bueu, Porriño, Redondela, Sisteda, Sotomayor, Villanueva de Arosa, Bayona, Caldas de Reyes, Cambados, Carril, Estrada, Grove, La Cañiza, La Guardia, Puentes, Caldelas, Tuy, Villagarcía.

Salamanca
SALAMANCA
Bejar, Peñaranda de Bracamonte, Alba de Tormes, Ciudad-Rodrigo, Vitigudino, Ledesma.

Santander
SANTANDER
Ampuero, Lo Ravega, Arceda, Cabezon de la Sal, Castro-Urdiales, Gibaja, Laredo, Liérganes, Limpias, Nestosa (la), Potes, Reinosa, Santoña, Solaya, Valle de Cabárniga, Unquera.

Segovia
SEGOVIA
Santa María de Nieva, Cuéllar, Fuente Pelayo, Riaza, Sepúlveda, Turégano, Villacastin.

Sevilla
SEVILLA
Alcalá de Guadaira, Cantillana, Carmona, Constantina, Ecija, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Lora del Rio, Marchena, Alcor, Moron, Osuna, Pedroso, Utrera.

Soria
SORIA
Abejar, Agreda, Almazan, Arcos, Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Gomara, Medinaceli, Vinuesa.

Tarragona
TARRAGONA
Reus, Tortosa, Valls, Verdell Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Montblanch, Mora la.

Teruel
TERUEL
Albarracin, Alcañiz, Castellote, Hijar, Montalban, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Segura, Alcañiz, Calamocha, Valderrobres.

Toledo
TOLEDO
Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Consuegra, Galvez, Mora, Navahermosa, Navalucillos, Ocaña, Puente del Arzobispo, Sonseca, Torrijos, Villacañas.

Valencia
VALENCIA
Alcira, Carcagente, Enguera, Gandia, Jativa, Requena, Albaida.

Valladolid
VALLADOLID
Medina del Campo, Medina de Rioseco, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rueda, Tordesillas, Valoria la Buena, Villalon.

Vizcaya
BILBAO
Abando, Algorta, Deusto, Elorrio, Lequeitio, Marquina, Onderrena, Plencia, Portugalete, Santurce, Sopuerta, Valle de Carranza, Balmaseda, Bermeo, Guernica, Durango, Orduña, Orozco.

Zamora
ZAMORA
Benavente, Puebla de Sanabria, Toro.

Zaragoza
ZARAGOZA
Calatayud, Alhama, Ateca, Borja, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Ejica, Sos, Tarazona, Tauste.

Francia

Bayona, Burdeos, Lyon, Marsella, Dax, Hasparren, Hendaye, Oloron, Orthez, Pau, Saint Jean de Luz, St. Jean Pied de Port, St. Pierre, Calais, Tarcets, Toulouse, Aix, Avignon, Brignoles, Cannes, Carcassonne, Cette, Digne, Draguignan, Montpellier, Narbonne, Nice, Nimes, Perpignan, Toulon.

Italia

Roma, Florencia, Génova, Nápoles, Turin, Milan, Ancona, Bari, Brindisi, Civitavechia, Girgenti, La Spezia, Livorno, Messina, Palermo, Pesaro, Port Maurici, Rimini, San Remo, Savone, Siracusa, Salerno, Venise.

Portugal

Lisboa, Oporto, Abrantes, Alcobaça, Amarante, Arcos de Valle de Vez, Aveiro, Barcellos, Beja, Braga, Bragança, Caminha, Castello Branco, Chaves, Coimbra, Covilha, Evora, Estremoz, Evora, Faro, Figueira, Guarda, Guimarães, Ilha do Fayal, Ilha da Madeira, Ilha de São Miguel, Ilha Terceira, Lagos, Lamego, Olhão, Oliveira, Ovar, Penafiel, Ponte de Lima, Portalegre, Ponta Delgada, Porto de Varzin, Regua, Santarem, Setubal, Tavira, Tomar, Torres-Vedras, Vareça, Viana do Castello, Vila do Conde, Villa Nova de Famalicão, Villa Nova de Portimão, Villa Real, Villa de Santo Antonio, Villa Real, Villa Franca de Montes, Vizeu.

LA REALIDAD

CALLE URUGUAY 190, ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Donde nadie sale sin comprar Trajes desde 15 reales hasta 25 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poca plata sale sin comprar.

Un pantalon.	Por 15 reales
Un saco	» 25 »
Un chaleco	» 10 »

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta asociacion, que las reuniones á efecto de admitir nuevos sócios, se celebran el dia martes de cada semana á las 8 1/2 de la noche en la calle Soriano núm. 33.

El Directorio.

NOTA Se ruega á los sócios comuniquen su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los dias hábiles en la Secretaría calle Soriano número 33 de 9 á 1 de la mañana. 113 p fm

---

COMPAÑÍA TELEFÓNICA

LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma con la rones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs ferrocarriles bancos y casas particulares á precios sumamente bajos, garantiendo el buen servicio, sin retribucion por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincon 137.

A. 16, perm. *La Gerencia.*

SEBASTIAN MARTORELL

Arquitecto de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Paris.

AGRIMENSOR PÚBLICO

Ex ingeniero de la Direccion de Obras Municipales.

230—Calle de Treinta y Tres—230

Consultas 8 á 10 de la mañana.

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 298 (esquina Olimar).

CONSULTAS DE 12 Á 2 P. M.

LUZ ELÉCTRICA
DEL
RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensiva á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion manoelectrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de éste un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares—Convencionales—Segun distancias

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

SEVERINO TORRES

BALANCEADOR Y PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales y ante el Gobierno

73—CALLE BOLIS—73

MONTEVIDEO

CALLE FLORIDA Numeros 84 á 92, ENTRE LAS DE URUGUAY Y MERCEDES

MÁQUINA DE RETIRACION — MÁQUINA EN BLANCO

IMPRENTA RURAL

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á VAPOR

Precios corrientes, Programas, Folletos, Circulares, é Invitaciones.

A este Establecimiento, en el que se han hecho mejoras de consideracion, proporcionándole los elementos de que carecia,—principalmente de una máquina de retiracion, la primera en Montevideo por su gran formato y marcha ligera, construida y perfeccionada por la casa Marinoni de Paris,—se le pueden confiar toda clase de trabajos, empezando por los más comunes y concluyendo por los más lujosos y de várias tintas.

Diarios, Periódicos, Estados, Recibos, Diplomas, Esquelas y Facturas.

CALLE FLORIDA NÚMEROS 84 Á 92, ENTRE URUGUAY Y MERCEDES

Obras de lujo, Tarjetas fúnebres al minuto, Memorandums.

El Establecimiento Tipográfico de la IMPRENTA RURAL puede imprimir diarios y hojas periódica de mayor formato de los que ven la luz pública en Montevideo, merced á sus grandes máquinas y á la abundancia de materiales tipográficos con que cuenta.—Esta casa goza de sumo crédito en la modestia de los precios que cobra por los trabajos que se le confian, agregando á esto la elegancia y prontitud con que los ejecuta.

Carteles, Tarjetas, Conocimientos, Etiquetas, Manifiestos, etc.

TIPOGRAFÍA Á VAPOR

MONTEVIDEO

MÁQUINA MINERVA — MOTOR Á GAS

SUMA MODICIDAD EN LOS PRECIOS - CORRECCION ESMERADÍSIMA